

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA EN EL CERRO DEL SOMBRERETE, MADĪNAT ILBĪRA (ATARFE, GRANADA)

Antonio MALPICA CUELLO
Antonio GÓMEZ BECERRA
Alberto GARCÍA PORRAS
Juan CAÑAVATE TORIBIO
Universidad de GRANADA

INTRODUCCIÓN

La acción de unos desaprensivos, más que propiamente furtivos que buscan piezas de valor, en la elevación que cierra el espacio atribuido a la ciudad de Madīnat Ilbīra por el E, llamada el cerro del Sombreroete, puso en evidencia restos de indudable importancia arqueológica. No se trataba sólo de que aparecieron materiales cerámicos y de otro tipo en gran número, sino que incluso se pudieron reconocer vestigios arquitectónicos. En un reconocimiento previo a la solicitud de la intervención de urgencia, se identificó un muro levantado en mampostería y de considerables dimensiones. Es más, este muro descendía desde casi la cumbre, que tenía una altitud de 735 m, hasta casi las proximidades del espacio de cultivo irrigado que hay a los pies del citado cerro, en concreto hasta los 570 m. Servía esta estructura para dividir el conjunto en dos zonas bien diferenciadas. La situada más al E parece que tiene restos claros de viviendas o ámbitos de ocupación que no es posible, sin una intervención arqueológica de cierta entidad, conocer. Aun cuando el mencionado muro es reconocible en su trazado, entre otras cosas porque deja marcas en el terreno una vez que la vegetación ha crecido, y hay otros, sin duda de menores dimensiones y con direcciones perpendiculares a él, que se aprecian, no se ha podido establecer con claridad su función. Todo indica, como queda dicho, que fuesen de casas ordenadas en torno a lo que ya podríamos calificar de muralla de la primera ciudad árabe existente en la Vega granadina. Pero además se aprecia asimismo que siguen las curvas de nivel, como si fuesen terrazas. En realidad, la roca madre es una caliza con nódulos de sílices que naturalmente forma pequeños escalonamientos.

Así, aunque hay una pendiente muy considerable, se puede edificar aprovechando la disposición que tiene y organizar un conjunto con cierta facilidad. Es más, en la parte superior del cerro hay una especie de plataforma que desde la máxima altura desciende suavemente hacia el O.

Pues bien, en la zona inmediatamente debajo de ella, es donde la destrucción había sido mayor. Es cierto que en la parte inferior a ésta había algunos huecos hechos por buscadores de metales, pero se trataba de actuaciones pequeñas. En el área citada, que denominamos Zona I, se observaba una acción muy extensa y de grandes proporciones. Había tenido como objetivo principal poner al descubierto la muralla. Para conseguirlo quienes lo hicieron tuvieron que emplearse a fondo durante varias jornadas. Debió de participar una cuadrilla de hombres preparados para tal trabajo. No se puede calificar de una excavación clandestina, pero sí de una acción que va más allá de la simple búsqueda de objetos de mayor o menor valor. En efecto, a la gran cantidad de tierra removida, habría que añadir que se hizo mediante la creación de pequeñas terrazas que salvaban el gran desnivel existente. Se detuvieron en cuanto se probaba la entidad de los restos. Más bien parecía un intento de llamar la atención sobre la existencia de los mismos a quienes no los conocían. Igual sucedió en la parte de la cumbre, que denominamos Zona II. En todos los casos se dejaron abundantes fragmentos de cerámica y de otros materiales (vidrio, fauna y metal) al pie de la excavación.

La magnitud del destrozo, el valor de los vestigios exhumados y la importancia de los restos que fueron allí abandonados obligaba a una actuación inmediata. A mayor abundamiento de tal necesidad estaba el hecho de que la zona se debía de asignar a Madīnat Ilbīra. La importancia histórica del sitio merece algunas consideraciones que, además, deben de ayudar a explicar el por

qué era urgente esta intervención y asimismo es absolutamente necesario diseñar un plan de salvación de este conjunto y de todo el territorio que conformaba la citada ciudad, a no ser que se opte por perder de manera irreparable testimonios históricos de primera magnitud para entender el asentamiento de los árabes en al-Andalus.

ALGUNOS DATOS SOBRE MADĪNAT ILBĪRA

La ciudad de Ilbīra es un establecimiento de primera importancia histórica para la comprensión de la llegada de los árabes y su instalación en la Península. Si bien hay restos arqueológicos que prueban una ocupación de época romana, no hay duda de que no han sido estudiados con el detenimiento mínimo en tales casos. La suerte que ha sufrido este yacimiento está muy unida a la necesidad de documentar una Granada romana por encima de cualquier otra lógica. Ya Gómez Moreno, padre, quien nos dejó los mejores testimonios sobre los hallazgos que hubo en la cara meridional de Sierra Elvira, señalaba una secuencia poblacional en la que implicaba a Ilbīra y Garnāṭa: «Resumiendo diremos, que del estudio de los datos arqueológicos suministrados por los descubrimientos hechos de cincuenta años á esta parte en las inmediaciones de Atarfe, se deduce: que la ciudad romana que allí hubo, y cuyos vestigios han llegado hasta nosotros, era una población distinta de Iliberri, llamada por algunos Castala, y que despues fué la Medina Elvira ó capital de la comarca de este nombre»¹.

La máxima expresión de esa tendencia se alcanza con Eguílaz, que hace coincidir en el solar de Granada Ilbīra y Garnāṭa, separadas ambas por el río². El deseo de demostrar la continuidad de un poblamiento desde época antigua hasta la árabe se mezcla con el tema del llamado concilio de Elvira, celebrado a comienzos del siglo IV. La intervención de Torres Balbás, que siempre fue sagaz y bien documentada, no pudo solventar cuestiones fundamentales en este problema³, como se aprecia en uno de los párrafos que escribió: «El lugar escogido en la kūra de Ilbīra fué Castilla, que ellos llamaron Qasṭīlīya, a dos leguas al noroeste de Iliberis y al pie de la sierra que más tarde se llamó ḡabal Ilbīra.

Ignórase si subsistía la ciudad o aldea romana: lo verosímil, vista la persistencia de su nombre, es que no estuviera totalmente despoblada. Además del tradicional romano arabizado de Qasṭīlīya, los autores islámicos la llaman ḡadra Ilbīra, es decir, capital de la kūra de Ilbīra, mientras a la actual Granada conocíanla por madīnat (ciudad principal, cercada y con mezquita mayor) Ilbīra»⁴.

En una nota a pie de página el propio Torres Balbás pone como argumento de autoridad la obra de Gómez Moreno, en este caso el hijo del autor de *Medina Elvira*, que en un artículo publicado en 1905⁵ intenta solucionar el conflicto de la existencia de Ilbīra y Garnāṭa. Desde luego opta por establecer un predominio de esta última sobre la primera, al menos en cuanto a *continuum* histórico. Es él quien sienta las bases sobre las que se ha desarrollado la investigación posterior sobre este tema, como sobre tantos otros.

De todas formas, es evidente que la obra de Gómez Moreno González ofrece pruebas más que suficientes para mostrar que el yacimiento que se halla a los pies de Sierra Elvira, que ha sido identificado con la Ilbīra árabe, tiene una ocupación antigua. Los materiales que incluye en un apéndice, lo ponen de manifiesto. Así, por ejemplo, se encontraron dos inscripciones romanas. Una de ellas apareció en las proximidades de los Baños de Sierra Elvira, a ochenta metros, en dirección a Pinos Puente⁶, a los pies precisamente del Cerro del Sombrerete. Está dedicada al emperador Germánico y se debe, por tanto, fechar entre el 81 y 95 d. C. Hoy se conserva en el Museo Arqueológico Provincial de Granada con el número de registro 8407. Otra inscripción fue encontrada delante del Cortijo de las Monjas y está dedicada al emperador Antonino Pío⁸. También se pudo recuperar una inscripción de comienzos del siglo XI en caracteres latinos⁹. En cuanto a la numismática se identificaron algunas monedas ibéricas, una de ellas de Iliberri que apareció en torno a los citados baños, y numerosas romanas, tanto de la época de Augusto como ya de época bajoimperial. Ni que decir tiene que aparecieron también *tegulae* y ladrillo de época romana.

En suma, dejando a un lado los problemas que plantea la falta de un contexto arqueológico, se puede decir que los hallazgos permiten hablar de un asentamiento romano. Habría que documentarlo de forma más rigurosa, porque la importante aportación de Gómez Moreno González es propia de una época ya lejana, en la que la Arqueología de hallazgos privaba sobre cualquier otra noción.

Desde entonces poco se ha hecho. Los más recientes trabajos se han hecho sobre los materiales que se llevaron al Museo Arqueológico Provincial en el siglo pasado o sobre los que se han obtenido más recientemente, aunque no se hayan conseguido en campañas sistemáticas de prospección. El estudio de Carlos Cano sobre la cerámica de Ilbīra¹⁰ ha puesto de manifiesto la importancia en época califal del yacimiento cercano a Atarfe. De lo que no cabe duda a partir de sus trabajos y de su posterior tesis doctoral, en la que parcialmente trata el tema¹¹, es de que el núcleo era importante y que tiene continuidad desde época emiral hasta el califato. No se puede precisar mucho más. a partir de otros trabajos¹². Digamos que el problema de la continuidad o ruptura en la ocupación de este espacio queda por dilucidar. Es más, los hallazgos de época romana, como ya hemos dicho, no permiten por ahora una cualificación precisa sobre el asentamiento. El problema de una continuidad o una ruptura a la llegada de los árabes sigue en pie, pese a su importancia y densidad historiográfica. La más reciente intervención hecha en las proximidades de Atarfe, en el extremo opuesto al Cerro del Sombrerete, aún no ha sido publicada, si bien, según pudo comprobar personalmente uno de nosotros, tenía una importancia indudable¹³.

Este escasísimo avance de la investigación sobre el importante yacimiento contrasta con la enorme presión que viene sufriendo. En la parte llana los cultivos han continuado, pero también hay instalaciones industriales que han alterado el medio. Nos referiremos, por ejemplo, a la fábrica de aceite que incluso ha supuesto la excavación de grandes balsas para el alpechín. Pero también en el arco montañoso que rodea el conjunto se han producido agresiones muy violentas. A las dos canteras existentes, una de las cuales tiene concedido un permiso de explotación de parte del espacio excavado, en concreto la Zona II, hay que añadir la instalación de una fábrica de materiales de construcción. Por otra parte la cercanía de vías de comunicación tan importantes como la A-92 y la carretera en dirección a Córdoba sancionan y también preludian una creciente alteración del entorno.

Si los trabajos arqueológicos son exigüos, más aún por la magnitud del yacimiento, en cuanto a extensión y peligros que se ciernen sobre él y por el debate histórico que puede plantear su estudio, los textos no son de una gran precisión, como, por otra parte, parece normal en atención al periodo y a la labor de oscurecimiento que se ha hecho de los mismos¹⁴.

Por todo ello no podemos precisar cómo se formó la ciudad. No sabemos si fue una mera continuidad de la época romana a la primera árabe, o, por el contrario, el proceso fue distinto. Pudo, de hecho, darse un surgimiento de asentamientos rurales, algunos de los cuales están en el entorno, como la alquería de Tignar, desde los comienzos del dominio musulmán, y, a partir de ellos, se formó una *madīna*. Es posible también que desde el principio se crease una ciudad *ex novo*, asignando espacios a los diferentes grupos humanos que la habitaron. En cualquier caso, todo indica que antes del califato ya era una estructura de poblamiento que podemos considerar urbana. Eso no quiere decir que estuviese plenamente configurada como tal, pues en las primeras ciudades islámicas, como ha resaltado Pierre Guichard¹⁵, se daban unos elementos mínimos de lo que más tarde serían habituales. Es más, el gran peso de las estructuras gentilicias se aprecia en una organización muy simple y en la que las defensas no suelen desarrollarse hasta fechas más tardías. En ese sentido, en Pechina ocurre algo similar, pues se puede considerar una fortificación en una de las partes del extenso conjunto que ocupaba la ciudad.

Lo dicho, claro está que de manera resumida, hasta ahora, pone de relieve la importancia que tiene el estudio de este asentamiento andalusí de primera época. Por eso, la excavación adquiriría un papel de primera magnitud como inicio indispensable. Conviene, pues, sin más preámbulos, entrar en detallar la intervención arqueológica emprendida.

DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA

La alteración que se observaba obligaba a una actuación en dos zonas, ya mencionadas anteriormente, en las que la afectación había sido más importante. Se trazó, pues, un sondeo en la llamada Zona I y otro en la Zona II, de los que pasamos a hablar a continuación.

Sondeo I (Zona I).— Como ya se ha dicho, se actuó en la parte en donde mayores destrozos se habían hecho, en una parte inmediatamente debajo de la cumbre del Sombrete. También se ha dicho que la estratigrafía estaba muy alterada, al menos hasta un determinado nivel, por la remoción de tierras de las personas que habían ocasionado un gran destrozo.

El sondeo tuvo unas dimensiones de 10 m x 6,50 m, en dirección N-S/E-O, con una ampliación de 1,40 m en el SO. Únicamente se pudo realizar allí porque en los demás puntos se hallaba la roca madre sin mayores posibilidades arqueológicas. Tal ampliación vino dada por la afectación de la estructura muraria que recorría en su tercio occidental el sondeo y que era necesario documentar. Por eso mismo, el extremo SO hubo de ser limpiado, pues ya había sido evidenciado por las labores de los clandestinos, y aparecían restos de interés para la comprensión global de la estructura. Allí no quedaba, sin embargo, depósito arqueológico.

Todo el conjunto está inclinado de N a S, con una diferencia de cota, tras la excavación de 6,03 m. Por eso, las labores realizadas fueron muy dificultosas y, además, esto explica que los furtivos hiciesen terrazas para su actuación.

Tras retirar la tierra que había sido removida, en la que había abundante material cerámico, muchos fragmentos de teja, metal y vidrio, se pudo alcanzar el nivel no tocado por los excavadores clandestinos. En la parte situada en el extremo N se pudo identificar un estrato (UEN 07) que procedía claramente de la caída de los rellenos arqueológicos de la cumbre, que es donde se pudieron documentar, como se verá, estructuras de habitación. Estaba muy condicionado por la fuerte pendiente que existe. De esta manera es fácilmente identificable en la zona más septentrional y va adelgazándose y llega a desaparecer en la zona baja. Es un estrato depuesto secundariamente y contiene gran cantidad de elementos constructivos de la parte superior del yacimiento, y abundante cerámica, que se puede fechar en torno al siglo IX, alcanzando incluso el siglo X, aunque haya que hacer precisiones mayores cuando se estudie más detenidamente. La tierra es normalmente suelta, de un color pardo, con manchas debido a los materiales que contenía (cal, posibles restos de tapial de color rojizo, y manchas oscuras, debido a la descomposición de materia orgánica...). El grosor máximo de esta capa en la parte superior, que, como se ha dicho, es la mayor, es de 0,70 m. Va descendiendo hasta desaparecer en la zona inferior del sondeo, la S. No lo hace regularmente, porque la roca madre, según se ha visto anteriormente, forma escalones. Así pues, a mitad del sondeo, se percibe precisamente un salto, que repercute en toda la estratigrafía, aparte de las alteraciones de los furtivos, que afectaron a los niveles más en superficie. Es posible que la alteración fuese sobre todo del nivel que venimos describiendo, aunque no en su totalidad.

Por debajo de este estrato se pudieron descubrir sobre la roca manchas de tierra gris, con restos de carbón y cenizas (UEN 15), que de ningún modo, se pueden interpretar como un incendio, sino más bien se trata de fuegos muy concretos y poco extendidos por el área excavada. Inmediatamente después aparece la roca madre, aunque, en determinados puntos, para crear un nivel homogéneo se encuentran rellenos de tierra de color rojizo, prácticamente estéril, con abundante zorra.

Ahora bien, como el sondeo comprendía el espacio interior, el que se halla hacia el E, y menos de un 1/5 del mismo, en el O, se puede considerar exterior, hay un ligero cambio estratigráfico. Se debe a la existencia del muro, que luego describiremos con detalle. Al apoyar directamente sobre la roca, sin cimentación en gran parte de su conjunto, y teniendo en cuenta el escalonamiento que aquélla hace, se pudieron identificar en la parte exterior niveles concretos de relleno, formados también por una tierra de color rojizo y abundante piedra y zorra, sin materiales asociados.

El muro en cuestión (UEC 08), que podemos llamar sin problemas muralla, atravesaba de N a S la totalidad del sondeo en su parte más occidental. Está hecho de mampostería irregular, con piedras de gran y mediano tamaño, aunque a veces en puntos determinados aparecen más pequeñas, haciendo las funciones de cuñas para ajustar las hiladas. Estos mampuestos están

trabados con una argamasa muy terrosa, hasta el extremo que apenas tiene cal. Se han podido documentar fragmentos de tejas y de tinajas. La cara interior estaba algo más cuidada que la exterior.

La longitud de este muro es de 14,92 m, siendo su grosor máximo de 0,82 m y el mínimo de 0,64 m, si bien debe señalarse que la tendencia general se aproxima a la primera. Su altura conservada es menor a medida que se descende, pasando de 1,14 m en el extremo NO a sólo 0,37 m en la parte inferior. Se observa asimismo que en algunos puntos tiene un desplome apreciable. No parece que se deba a la construcción misma, sino a un movimiento posterior, tal vez sísmico, como se vio en otros muros del Sondeo II. No fue posible en la muralla porque la remoción hecha por los clandestinos no permitió ver la forma en que cayó parte de ella.

A 5,40 m del sondeo, hacia el S, se engruesa apreciablemente porque se le añade otra estructura muraria que refuerza la precedente. Es también de mampostería, con características muy similares a la otra. Lo único descabale es que interiormente apoya no sobre la roca, sino una buena parte de él sobre un relleno que sirve asimismo para igualar el nivel. Pueden diferenciarse dos partes.

La primera que es una especie de plataforma (UEC 11), no se puede precisar si es incluso la base de una torre, tiene una longitud máxima de 1,42 m y una anchura de 1,22 m en la parte N y 1,12 m en la S. La base era más ancha que el resto, formando, pues, un pequeño talud en su alzado. Las piedras son más grandes de lo habitual, especialmente en la cara E. Al excavar se identificó una capa específica ante esta estructura y la anterior en la parte N. Allí apareció un nivel de tejas importante, como si hubiese tenido una techumbre, y fragmentos significativos de cerámica, sobre todo de una tinaja. A partir de ella, coincidiendo con la parte superior de esta estructura, se identificó otro nivel, de color gris con abundantes manchas de cal y ceniza, con una mayor proporción de cerámica y un significativo descenso de los fragmentos de tejas. Contactaba directamente con la roca en sus límites, y con un posible pavimento de cal en el punto de unión entre las estructuras descritas.

La segunda (UEC 13) es un pequeño muro de un grosor máximo de 0,54 m y mínimo de 0,41 m. Su longitud es de 1,80 m. Está construido en mampostería con piedras pequeñas, especialmente las dos que sirven de base y que apoyan sobre el relleno ya mencionado. Está apoyada en la plataforma que ya hemos descrito.

Como se habrá advertido, las únicas estructuras presentes son las que se pueden asimilar a una muralla. Es la misma que recorre todo el cerro hasta una altitud de 570 m aproximadamente. Para conectar precisamente con ella se aprecia una desviación hacia el E en el tramo final del sondeo por el S.

La única estructura presente es la muralla con su añadido. Éste es posible que cumpliera la función de refuerzo del control y vigilancia. Los restos arqueológicos que se le asocian abundan en esa línea, pues las tejas que se han encontrado y la cerámica permiten hablar de una ocupación en esa área. En el resto, más parece una zona de paso hacia viviendas o estructuras de habitats que otra cosa. En el sondeo II se pudo comprobar precisamente que allí había al menos una vivienda de importantes dimensiones. Una buena parte del material recogido, sin embargo, del sondeo I procede de la parte superior, que puede interpretarse como una alcazaba que controlaba todo el amplio conjunto de Madīnat Ilbīra,

Sondeo II (Zona II). — Se situó, como queda dicho, en la plataforma más elevada y dominante. La visibilidad desde ella es muy amplia, pues se ve toda la Vega, las colinas de los alrededores de Granada y en las que se sitúa la ciudad, así como las cumbres de la Sierra Harana.

El sondeo se ubicó en un extremo de dicha plataforma, en donde los furtivos sacaron a la luz algunas estructuras. Además estaba cerca del posible acceso desde la parte baja ya excavada.

En su totalidad alcanzó una extensión de 40 m² (8 m x 5 m, de E-O/N-S). Había una pendiente en superficie apreciable (1,4 m de O a E). La primera capa excavada era el suelo vegetal, pues salvo la alteración que había sufrido esta área en la esquina SE, el resto estaba sin modificar. Esta capa de carácter arenoso y escasa potencia, alrededor de 0,20 m, ocupaba todo el sondeo. Estaba compuesta esencialmente por arena compactada con escasas inclusiones, algunas de las

cuales atestiguaban la existencia de estructuras soterradas (fragmentos de teja y piedras de mediano tamaño). Bajo este nivel superficial, la estratigrafía presentaba ya una clara diferenciación entre la mitad E y la O. Una estructura levantada con mampostería (UEC 09) parecía ser el origen de esta diversificación estratigráfica. A O de la citada estructura, hallamos un estrato (UEN 02) que podemos calificar como de derrumbe. Estaba compuesto por cal y arena, todo él compactado, con material de construcción y cerámico. Tenía unos 0,20 m de potencia. La diferenciación que se hizo a un lado y otro de la UEC 09 obligó a excavar al S de ella, identificando un nivel (UEN 03) con características muy específicas. Se trataba fundamentalmente de un gran derrumbe de piedras de gran y mediano tamaño, procedentes de la estructura mencionada. En efecto, el muro, que luego describiremos, había caído parcialmente hacia en S, en un movimiento exterior, que puede explicarse por un temblor de tierra más que por otras causas. Por eso, los mampuestos se concentraron en esta zona, cayendo casi a plomo. En este estrato había abundante material cerámico, vidrio, fauna y metal, destacando un dedal posiblemente usado para coser cueros. El estrato en cuestión tenía 0,50 m de grosor por término medio.

Este nivel terminaba en un pavimento de lajas apenas cubierto por una delgada capa de tierra. El origen de esta capa podría ser de origen eólico, y documenta claramente la existencia de un período de tiempo, aún por determinar, aunque quizás no muy largo, de abandono anterior al citado derrumbe.

Al otro lado de la UEC 09, es decir, al N, la estratigrafía presentaba una mayor complejidad. Bajo la citada UEN 02, se identificó otra (UEN 04) de unos 0,10 m de espesor. Tenía un color blanco y menos piedras. Probablemente procediera de las estructuras más débiles, quizás de un techo o cubierta. Contenía fragmentos de tejas y alguna cerámica y fauna. Al final de esta capa se identificaba la cabeza de un posible pilar, cubierto por la siguiente (UEN 05). Su grosor era de 0,20 m. Este nivel tenía igualmente elementos de derrumbe, pero siempre de menor tamaño, como nódulos de cal. Asimismo apareció una mancha de carbón, con abundantísimo material cerámico, fauna y metal. Apoyaba directamente sobre un hueco de la roca, que, en principio, parecía preparado, pero que finalmente se demostró que era un escalonamiento de la roca, aunque no se descarta del todo que en algunos puntos se adecuase, quizás para asegurar el apoyo de un muro.

La UEN 06, de igual potencia que el estrato anterior (0,20 m), tiene unas características muy similares a la unidad anteriormente descrita. Tan sólo un elemento de su composición, la existencia de cenizas que aportaba al estrato una coloración grisácea, nos permitió hacer una clara distinción. Los materiales hallados en su interior fueron igualmente abundantes. En su mayor parte se trataba de fragmentos cerámicos, aunque no faltaron ni los restos de fauna, ni las piezas de metal y vidrio. Una vez excavado este nivel, la disposición de las distintas estructuras existentes, comenzó a quedar más evidente, pues se percibían distintos muros.

En la parte SO se identifica la UEN 07. Está formada por una tierra arcillosa muy compacta, de color rojizo a marrón, con pocas intrusiones, sin restos de cerámica. Puede interpretarse como un relleno para nivelar entre la roca. Su grosor es de 0,11 m.

Otra UEN, la 08, se encuentra cerca de la anterior, entre dos muros. Es un derrumbe de piedras con algunas tejas. Su color es gris con manchas blancas de cal. Tiene un espesor de entre 0,30 m y 0,40 m.

Finalmente, se encuentra la roca madre sobre la que se levantan normalmente, salvo excepciones, los muros que conforman esta estructura.

En efecto, se puede apreciar en estos 40 m² una parte de una habitación, en el extremo S del sondeo y el resto parece ser un patio. Entre la citada habitación y el posible patio hay un muro que va en dirección SO-NE, que ocupa el tercio del sondeo (UEC 09). Es una obra de mampostería, que conserva un máximo de tres hiladas, con una longitud de 2,76 m, siendo su grosor máximo de 0,72 m y el mínimo de 0,67 m. Su altura máxima es de 0,68 m. La argamasa que une los mampuestos es muy terrosa, con apenas cal. Apoya directamente sobre la roca, salvo en algunos puntos concretos, en que lo hace en una serie de piedras. En el extremo E del sondeo se aprecia la existencia de una serie de muros que debieron de conectar con el precedente. Especialmente nos referimos al que va en dirección S-N (UEC 19). No quedan restos de la unión

de ambos, si bien debió de existir. Es igualmente de mampostería con similares características al anteriormente descrito. Tiene una longitud de 1,63 m; su grosor está entre 0,70 m y 0,52 m; con una altura máxima conservada de 0,47 m. Forma un ángulo de más de 90° con respecto al otro.

El muro denominado UEC 20 está al interior del UEC 09, porque delimita el espacio de la habitación. Es en realidad casi un pilar de mampostería con argamasa terrosa sin apenas cal. Su longitud es de 0,85 m y su anchura de 0,66 m, con una altura máxima conservada de 0,20 m.

Esta estructura muraria se prolonga un poco más hacia el E a través de otra (UEC 29) con la que apenas conecta, pues aquí hubo alteraciones por parte de los clandestinos y, sobre todo, al estar en superficie ha debido de verse afectada por la erosión. Téngase en cuenta que está muy cerca del corte natural de la roca y, además, hay una fuerte pendiente. La UEC 29 está prácticamente enrasada, pues conserva un máximo de dos hiladas y en algunos puntos sólo una. Mide 0,70 m de longitud y 0,55 de ancho, aunque su cara N está muy destruida. En una de sus esquinas aparece un sillar.

Finalmente, encontramos en esta área otro muro de iguales características a los anteriores, que, sin embargo, parece que se construyó una vez definida la habitación lateral, puesto que apoya sobre las lajas que sirven de pavimento. Se trata de la UEC 21. Tiene una dirección NO-SE, con una longitud de 1,10 m, si bien debe de continuar en la parte no excavada. Es perpendicular a la UEC 20, en la que se apoya. Su anchura máxima es de 0,64 m. La altura máxima conservada es de 0,35 m. Presenta como característica una disposición de las piedras en espina por la cara O.

Así pues, se puede definir una habitación de grandes dimensiones, con una solería de lajas de piedra que seguramente cumplía las funciones de dormitorio. En su interior apenas se encontraron fragmentos cerámicos o de otros materiales.

La UEC 19 puede entenderse como un muro que delimita el acceso a un patio, asimismo definido por el muro UEC 09 y otras construcciones que se encuentran al O (la UEC 28 y UEC 24). De la primera sólo quedan dos hiladas de piedras, con una longitud de 1 m, mientras que la segunda se puede considerar un pilar de 0,63 m por el lado E, y 0,70 m por el S. A ella se le añade el muro UEC 28 por la cara O. El citado pilar fue reformado y se le adjunta la UEC 23 por el S. Esta última sirve para delimitar un vano que tiene el otro punto en el muro UEC 09. Su medida es de 0,60 m. El muro añadido tiene 0,59 m hacia el E, y 0,77 al S. Tiene una máximo de tres hiladas y muchos fragmentos de teja en su construcción.

Se aprecia en torno al exterior del vano una serie de piedras dispuestas como solería que sirven para salvar el desnivel existente, hasta alcanzar la cota del área interior al citado vano. Es la UEC 22, que apoya directamente en la roca madre y que entre ellas a veces aparecen algunos chinos. El añadido del pilar, o sea la UEC 23 se levanta sobre la UEC 22.

El mencionado vano da paso a un ámbito que parece ser distinto al patio, aunque tenga funciones que se le asimilan. Se trata de un área en la que se distingue un espacio con un pavimento de cal sobre la roca, en donde se pudo documentar abundante cerámica. Contiguo a él se aprecian una serie de lajas que bien pudiera ser un suelo de un ámbito contiguo. Pudiera ser un espacio dedicado a cocina y una despensa aneja. Pero este extremo no se puede comprobar por el momento, porque sólo se puede documentar parcialmente la vivienda que se exhumó.

En todo caso, se puede decir que sus dimensiones serían muy importantes. Seguramente estarían en conexión con las estructuras que afloran en la plataforma superior. Sin duda este conjunto es más complejo y tendría una organización urbanística. Cumple, como queda dicho la función de Alcazaba que controlaba y vigilaba no sólo el poblado próximo, sino la totalidad de la ciudad de Ilbīra. Por los materiales que han sido recuperados se puede decir que se trataba de un asentamiento de indudable importancia, dada la riqueza de los mismos y su variedad. Destaca una cerámica con múltiples piezas que conformarían un ajuar variado, con gran abundancia de las de cocina, sobre todo marmitas. Asimismo hay numerosos fragmentos de vidrio y metal férreo. Ahora bien, también hay que señalar que no son gentes ajenas a la vida normal de aquella época, puesto que han aparecido molinos de mano y un dedal para coser cueros. Sólo cuando se evalúe el material con detenimiento podrá conocerse las dimensiones de estos pobladores y la división social del trabajo. En cuanto a la cronología se aprecia unas fechas muy homogéneas, que van desde el siglo IX a comienzos del X, o sea en el periodo de vida de la ciudad de Ilbīra.

RECOMENDACIONES FINALES SOBRE EL YACIMIENTO

La profunda alteración que ha sufrido el yacimiento no ha terminado con los peligros que le acechan. Los restos exhumados han sido rápidamente cubiertos, protegidos con geotextil. Pero quedan muchos peligros que pueden acabar con un yacimiento de primera magnitud. La administración debe de procurar los medios necesarios para que no se destruya un testimonio del pasado de grandísima importancia, que puede informarnos acerca del establecimiento de los árabes en la Península y el hiato o no con respecto a la época romana.

Recomendamos, pues, una estrecha vigilancia del yacimiento y las medidas cautelares imprescindibles para su salvación. Se debe de hacer una prospección minuciosa, que se ha demostrado que no se ha realizado hasta el presente como es preciso, con el objetivo no sólo de delimitarlo, sino de examinar su potencialidad. Desde luego, sería necesario continuar la excavación en el Cerro del Sombrerete de manera planificada y con el fin de salvaguardar el asentamiento antes de que sea destruido por la cantera allí existente.

¹ Manuel GOMEZ MORENO: *Medina Elvira*. Granada, 1888 (reed. Granada, 1986), p. 13.

² Leopoldo EG¹ Manuel GOMEZ MORENO: *Medina Elvira*. Granada, 1888 (reed. Granada, 1986), p. 13.

² Leopoldo EGUÍLAZ Y YANGUAS: *Del lugar donde fué Iliberis*. Madrid, 1881 (reed. Granada, 1987).

³ Leopoldo TORRES BALBAS: «Ciudades yermas de la España musulmana». *Boletín de la Real Academia de la Historia*, t. CXXI (1957), pp. 205-218.

⁴ Leopoldo TORRES BALBAS: «Ciudades yermas...», p. 207.

⁵ Manuel GOMEZ-MORENO M[ARTINEZ]: «De Iliberri á Granada». *Boletín de la Real Academia de la Historia*, t. XLVI (1905), pp. 44-61.

⁶ Manuel GOMEZ MORENO: *Medina...*, p. 17.

⁷ Mauricio PASTOR MUÑOZ y Angela MENDOZA EGUARAS: *Inscripciones latinas de la provincia de Granada*. Granada, 1987, pp. 51-52.

⁸ Manuel GOMEZ MORENO: *Medina...*, p. 17.

⁹ Manuel GOMEZ MORENO: *Medina...*, p. 17 y Mauricio PASTOR MUÑOZ y Angela MENDOZA EGUARAS: *Inscripciones latinas...*, pp. 287-288.

¹⁰ Carlos CANO PIEDRA: «Estudio sistemático de la cerámica de Madīnat Ilbīra». *Cuadernos de la Alhambra*, 26 (1990), pp. 25-68, y «La cerámica de Madīnat Ilbīra», en Antonio MALPICA CUELLO (ed.): *La cerámica altomedieval en el Sur de al-Andalus*. Granada, 1993 pp. 273-283.

¹¹ Carlos CANO PIEDRA: *Cerámica hispanomusulmana decorada con cobre y manganeso sobre cubierta blanca*. Granada, 1992. Tesis doctoral inédita.

¹² Manuel ESPINAR MORENO, Juan José QUESADA GÓMEZ y José AMEZCUA PRETEL: «Medina Elvira. 4. Anillos romanos y visigodos de la necrópolis de Marugán y alrededores». *Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada*, XXV (1994), pp. 149-164.

¹³ La visita que realizó Antonio Malpica a la misma se debió a la amabilidad de Ángel Rodríguez Aguilera, que lo invitó a hacerlo y se la mostró con detalle.

¹⁴ Remitimos al trabajo de Antonio MALPICA CUELLO: «Garnāṭa y Madīna Garnāṭa». *De al-Andalus a la sociedad feudal. Veinte años de Al-Andalus. Homenaje a Pierre Guichard*. Granada-Valencia, 1996 (en prensa).

¹⁵ Pierre GUICHARD: «Les villes d'al-Andalus et de l'Occident musulmans aux premiers siècles de leur histoire. Une hypothèse récente», en Patrice CRESSIER y Mercedes GARCÍA ARENAL (eds.): *Genèse de la ville islamique en al-Andalus et au Maghreb occidental*. Madrid, 1998, pp. 37-52.



Imagen.— Zona I, muralla.



Imagen.— Zona I, muralla, vista desde
la cima del cerro.



Imagen.— Zona II, vista general del sondeo.



Imagen.— Zona II, pavimento de la vivienda.